



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00317199- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La propuesta presentada por la Secretaría Académica junto al Área de Tecnología Educativa de la Facultad, para desarrollar durante el presente año lectivo el Ciclo de Talleres Virtuales denominado “¿Cómo diseñar mi propuesta de enseñanza en Moodle? Las Aulas Virtuales como espacio de producción didáctica” destinado a docentes de las carreras de grado; y

CONSIDERANDO:

Que desde el año 2007 el Área de Tecnología Educativa produce materiales educativos en acceso abierto para las propuestas metodológicas de enseñanza de las distintas carreras de Grado y Posgrado de la Facultad, teniendo como antecedentes los acuerdos con la Red UNISIC y el Programa de Educación a Distancia (PROED) de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que también en el año 2007 se llevaron a cabo acciones conjuntas con la Universidad Santiago de Compostela (España) en el marco del Proyecto “Universidad en la Sociedad del Conocimiento. Fortalecimiento Institucional de Áreas dedicadas a la Enseñanza Universitaria con Nuevas Tecnologías” para la puesta en marcha de programas de trabajo orientados a la formación, investigación, producción de materiales y mejoras tecnológicas;

Que en el año 2011 el Área de Tecnología Educativa colaboró con la Secretaría Académica de la Facultad en el “Plan de formación en docencia universitaria y uso de tecnologías”, para la promoción de mejoras e innovaciones en las prácticas docentes, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Programa de mejora de las Humanidades (PROHUM) del Ministerio de Educación de la Nación;

Que Secretaría Académica y el Área de Tecnología Educativa sostienen desde 2009, espacios como el Taller de Producción de Materiales para la Enseñanza de Grado y desde el año 2018 implementan las Convocatorias para la Producción de Materiales para la Enseñanza -en el marco del Programa de Fortalecimiento institucional de la Facultad de Filosofía y Humanidades (PROFOIN), cuya continuidad se vio afectada en el año 2020 por el contexto de emergencia sanitaria;

Que la Facultad desde el inicio de la pandemia causada por COVID-19 a través de la Secretaría Académica y el Área Tecnología Educativa, concretó diversas acciones institucionales tendientes a fortalecer, sostener, acompañar y garantizar la enseñanza de grado a través de la plataforma Moodle;

Que el Ciclo de Talleres Virtuales propuesto para 2021 destinado a docentes, se orienta centralmente a fortalecer las prácticas de enseñanza de grado y procesos de aprendizaje en entornos virtuales a través del uso y apropiación de herramientas y recursos de la Plataforma Moodle; como también a generar espacios de producción de materiales

para la enseñanza en formato digital articulando saberes disciplinares, pedagógicos y técnicos;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR la realización del Ciclo de Talleres Virtuales “¿Cómo diseñar mi propuesta de enseñanza en Moodle? Las Aulas Virtuales como espacio de producción didáctica” organizado por la Secretaría Académica y el Área de Tecnología Educativa de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse durante el año lectivo 2021 y dirigido a docentes de las carreras de grado de la Facultad.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

AA